



Municipalidad Distrital de Miraflores

**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI
Correspondiente al año 2022**

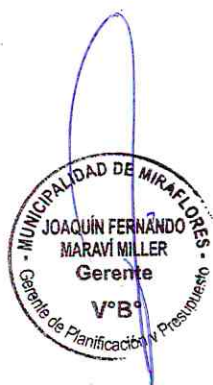


Gerencia de Planificación y Presupuesto

Abril 2023

Índice

Resumen Ejecutivo	2
1. Presentación del PEI	3
2. Contexto	7
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)...	9
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)..	22
5. Medidas adoptadas para mejorar la implementación del PEI	47
6. Conclusiones	48
7. Recomendaciones	48
8. Anexos	49



Resumen Ejecutivo

El presente informe describe la evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2025 Ampliado, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 114-2022-A/MM, de fecha 07 de junio de 2022 y del Plan Operativo Institucional 2022, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 001-2022-A/MM, de fecha 04 de enero de 2022.

Plan Estratégico Institucional (PEI)

El PEI 2018-2025 Ampliado cuenta con ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y de las 26 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), medidos a través de los valores obtenidos en la ejecución de sus indicadores durante el año fiscal 2022, los cuales presentan un nivel de ejecución favorable. Seis (6) de los OEI son de Tipo I, es decir, orientados a brindar bienes y servicios hacia la población del distrito, y dos (2) OEI son del Tipo II, orientados a fortalecer la gestión institucional y a implementar la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad.

Plan Operativo Institucional

En el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, consistente con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022, se llegaron a programar ciento ochenta y nueve (189) Actividades Operativas (AO) y diecisiete (17) Inversiones.

Síntesis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

El presente informe de evaluación describe el factor social que ha alcanzado la población a la cual le brinda los bienes y servicios la Municipalidad Distrital de Miraflores; el factor económico, que se refiere a la capacidad económica de la población y que redundará en los ingresos que la entidad recauda y por último el factor político, que se relaciona con la Política General de Gobierno (PGG) y la política de la actual gestión municipal.

Dentro de las propuestas realizadas para mejorar la planificación estratégica, se han considerado las acciones que se adoptaron de enero a diciembre del periodo fiscal 2022, las cuales contribuyeron para alcanzar el cumplimiento de las metas a través de los indicadores de gestión, así como la asistencia técnica y seguimiento del cumplimiento por parte de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, entre otras acciones. También se consideraron dentro de las propuestas, las acciones a adoptar en el futuro, como es el uso de la tecnología, el impulso para lograr el compromiso de los funcionarios y de los colaboradores con la gestión, las reuniones de coordinación para mejorar la implementación del Plan Estratégico Institucional a través del cumplimiento de metas de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Cumplimiento de metas de los indicadores de los OEI – Año 2022

Código	OEI	Indicador	Indicadores de Resultado		
			Meta	Valor Obtenido	% de Cumplimiento
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	0.9068	0.883	97%
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	100%	100%	100%
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	97%	94%	97%
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	96%	100%	100%
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	100%	100%	100%
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	13.6 m2 x habitante	10.21 m2 x habitante	75%
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	340	350	100%
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	96,000	60,967	64%
Promedio					92%

Presentación del PEI

El proceso de Modernización del Estado ha revalorado la planificación estratégica como base de todo el accionar del sector público. Por ello se ha conformado el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, cuyo órgano rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), para que cada sector o gobierno sub nacional organice su accionar en base a criterios estratégicos, con una misma metodología y en una misma secuencia.



En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2025 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Miraflores, contiene la Declaración de la Política Institucional, sus lineamientos, la misión, ocho (08) objetivos estratégicos institucionales y veintiséis (26) acciones estratégicas institucionales definidas para el período en vigencia; asimismo, establece la ruta estratégica y cuenta con Informe Técnico N° D000190-2022-CEPLAN/ DNPPEI del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el cual verifica y valida el PEI.

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo, que contribuye con el desarrollo institucional y del distrito de Miraflores; recoge las prioridades de la población e identifica las potencialidades de desarrollo, tomando en cuenta las políticas nacionales. Cabe precisar, que el PEI sirve como base para implementar el Plan de Gobierno Local.

El informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Municipalidad Distrital de Miraflores, corresponde al año fiscal 2022, ha sido elaborado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto en base a los informes remitidos por las unidades orgánicas y muestra los resultados obtenidos por cada variable estratégica, establecidos para el periodo de evaluación. Asimismo, presenta un breve análisis de los principales avances en el logro de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, las mismas que permitirán direccionar una gestión basada en resultados, buscando brindar servicios de calidad en bienestar de todos los mirafloresinos y vecinas.

Marco Normativo

- Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema.
- Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.
- Ordenanza N° 475/MM y modificatorias, que aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
- Resolución de Alcaldía N° 114-2022-A/MM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2025 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
- Resolución de Alcaldía N° 001-2022-A/MM, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Municipalidad Distrital de Miraflores.



Población objetivo

La Municipalidad Distrital de Miraflores, según las facultades otorgadas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, manteniendo el rol promotor del desarrollo económico local y la prestación de servicios públicos de calidad, contando con una estructura, organización y funciones específicas cimentadas en la visión de un Estado democrático, unitario y destinado al logro del desarrollo sostenible.

El distrito de Miraflores es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, su fecha de creación fue el 02 de enero de 1857 y está ubicado a 79 m.s.n.m. en zona costera.

Limites distritales:

- Por el Norte: Con el distrito de San Isidro
- Por el Este: Con los distritos de Surquillo y Santiago de Surco
- Por el Sur: Con el distrito de Barranco
- Por el Oeste: Con el Océano Pacífico

Tiene una superficie territorial: 9.62 Km²

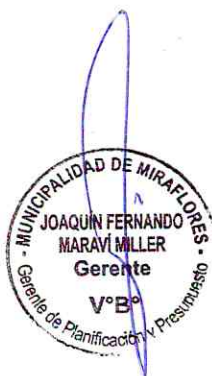
De acuerdo al último censo realizado por el INEI en el año 2017, el distrito de Miraflores tiene una población de 99,337 habitantes, ocupando el puesto 24 del total de 43 distritos de la provincia de Lima. La densidad poblacional del distrito es de 10,326 habitantes por km², siendo el 22avo distrito de Lima con mayor densidad poblacional. La población de Miraflores tiene un crecimiento poblacional positivo medido desde el censo de 1981, esa tendencia viene aumentando en los censos de 1993 y de 2017.

La población infantil (PI) de 0 a 11 años representó en el 2017 el 11% del total de la población y la población envejecida (PE) de 60 a más años representó en el 2017 el 23% del total de la población. Considerando el género de la población, el 54.5% (54,185 personas) son mujeres, y el 46.5% restante son hombres.

El distrito está subdividido en catorce (14) zonas y setecientos noventa y ocho (798) manzanas. La Zona 09 es la más poblada y representa el 9.96% (9,897 habitantes) y la Zona 14 es la menos poblada con el 5.25% (5,219 habitantes) de la población total del distrito.

Respecto al ámbito educativo, los centros educativos de Educación Básica Regular que se localizan en el distrito de Miraflores son: 40 instituciones en el nivel inicial, donde 7 son públicas y 33 privadas; 37 instituciones educativas de nivel primario, donde 6 son públicas y 31 privadas; y 31 instituciones educativas de nivel secundario, donde 3 son públicas y 28 privadas.

Respecto al ámbito del medioambiente, Miraflores cuenta con setenta y cinco (77) parques y un total de áreas verdes de 1'096,236 m², lo que representa una ratio de 10.21 m² de áreas verdes por habitante.



Recursos y capacidad operativa

Con relación a la gestión financiera y presupuestaria, la administración municipal se ha desempeñado en el marco de la normatividad vigente, avanzando significativamente con miras al fortalecimiento del Presupuesto por Resultados, con el fin de mejorar la calidad del gasto público, entendiéndose éste, como la entrega de bienes y prestación de servicios de la Municipalidad, para el logro de resultados a favor de la población del distrito.

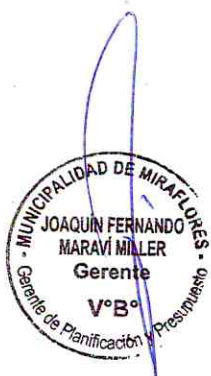
Es así que, la formulación del presupuesto y la ejecución del gasto público, se encuentran articulados con nueve programas presupuestales, que se ejecutan en cumplimiento de las funciones encomendadas en la Ley Orgánica de Municipalidades a favor de la comunidad del distrito, siendo estos programas los siguientes:

- 0001: Programa articulado nutricional
- 0016: TBC-VIH SIDA
- 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana
- 0036: Gestión de Residuos Sólidos
- 0041: Mejora de la Inocuidad Alimentaria
- 0068: Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastre
- 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana
- 0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos
- 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte

Asimismo, se programaron actividades e inversiones ejecutadas por los distintos órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad, cuya finalidad es el servicio al ciudadano, procurando su bienestar.

La Municipalidad de Miraflores mantuvo, durante el periodo en evaluación, la misma estructura orgánica, la cual fue aprobada mediante Ordenanza N° 475/MM, de fecha 06 de diciembre de 2016 y modificada mediante Ordenanza N° 557/MM publicada el 28 de noviembre de 2020, la misma está conformada por un órgano normativo y fiscalizador, un órgano de gobierno ejecutivo, un órgano de dirección ejecutiva, siete órganos consultivos y de coordinación, un órgano de control institucional, un órgano de defensa jurídica, dos gerencias de asesoramiento, dos órganos de apoyo dependientes de la Alcaldía, cuatro gerencias de apoyo y siete gerencias de línea dependientes de la Gerencia Municipal; contándose adicionalmente con 18 subgerencias, tres de apoyo y quince de línea que dependen de las gerencias respectivas.

Con Acuerdo de Concejo N° 087-2021/MM se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Miraflores correspondiente al año fiscal 2022, ascendente a S/ 192'214,719.00, finalizando el año con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 285'553,658.00. El incremento de S/ 93'338,939.00 en el PIM corresponde a la incorporación del Saldo de Balance del año 2021 por la suma S/ 14'926,343.00, los mayores ingresos recaudados en Recursos Directamente Recaudados (RDR) por el importe de S/ 25'536,238.00 y en Recursos Determinados por S/ 43'454,670.00, transferencias por Recursos Ordinarios por S/ 4'369,891.00 y por Operaciones Oficiales de Crédito el importe de S/ 5'051,797.



1. Contexto

En el ámbito social

El distrito de Miraflores tiene una población de 99,337 habitantes según el Censo poblacional efectuado por el INEI en el año 2017, con una proyección para el 2022 de 107,347 habitantes, donde predominan sobre todo las áreas residenciales.

En cuanto a la población de Miraflores, se distinguen tres grandes grupos: residentes, población flotante y actores urbanos.

En primer lugar, se encuentra el segmento de "residentes", el cual comprende a las personas que residen en el distrito y que cuentan con DNI que los identifica como vecinos de Miraflores, y a las personas que residen en el distrito pero que están oficialmente registrados en otro distrito.

El segundo gran segmento es la "población flotante", la cual está comprendida por las personas que no residen en Miraflores pero que la visitan regularmente. Dentro de este grupo se encuentran las personas que trabajan diariamente en las zonas comerciales o residenciales, las personas que llegan para realizar trámites o alguna visita puntual a establecimientos comerciales y culturales, y los turistas extranjeros y nacionales que se hospedan en los hoteles y hospedajes. En estos casos sus necesidades se expresan principalmente en encontrar estacionamientos disponibles, oferta cultural y espacios públicos, así como un tráfico fluido y contar con seguridad mientras se encuentren en el distrito.

El tercer segmento de ciudadanos "los actores urbanos", está comprendido las personas que realizan comercio ambulatorio y dueños de pequeños negocios, entre otros. Sus prioridades se enfocan principalmente en contar con seguridad y la existencia de espacios públicos que beneficien su actividad.

Los vecinos del distrito de Miraflores gozan de una alta calidad de vida estando dentro de los 5 primeros municipios a nivel nacional según el índice de desarrollo humano. Esto ocurre porque existe un alto nivel socioeconómico y cultural en los vecinos mirafloresinos, ya que el distrito fue concebido como un distrito residencial para los sectores de mayor capacidad adquisitiva de la ciudad.

Sin embargo, aún existe una mínima población vulnerable, la cual es atendida a través de programas y servicios sociales, como es el Vaso de Leche, el Programa Articulado Nutricional TBCVIH/SIDA, el acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, OMAPED, DEMUNA, entre otros.

El distrito de Miraflores cuenta con dos (2) complejos deportivos municipales, dos (2) mercados municipales de abastos tradicionales y tres (3) casas del adulto mayor.

En el ámbito económico

El distrito de Miraflores es un centro turístico y comercial importante de la ciudad de Lima. La tendencia turística y comercial de los sectores es a consolidarse, así como a crecer verticalmente. Asimismo, se encuentran espacios del distrito donde se ha incrementado el comercio, en particular, en el Centro Comercial Larco Mar y en las galerías de artesanías. En efecto, el sector turístico y



comercial ha tenido una importante expansión, no obstante, la mayoría de las actividades económicas se desarrollan en zonas específicas del distrito.

El desarrollo económico del distrito se encuentra consolidado, ya que alberga un gran número de bancos, empresas y negocios que hacen de Miraflores un punto ideal para reuniones comerciales.

En lo que respecta a su distribución territorial, el distrito de Miraflores cuenta con 14 zonas, 798 manzanas, 11,300 lotes urbanos, 48 urbanizaciones, 9,980 establecimientos y 131,805 predios¹.

En lo que se refiere a la recaudación municipal al finalizar el año 2022, la ejecución total de ingresos fue de S/ 311'869,987 soles², importe que incluye transferencias financieras del Gobierno Central por S/ 7'147,347 destinadas para el financiamiento de inversiones, entre ellas el proyecto de inversión pública Creación del Parque Bicentenario de Miraflores, en el malecón Armendáriz del Distrito de Miraflores".

La recaudación se incrementó significativamente con respecto al 2021, año donde la Municipalidad tuvo ingresos por S/ 243'566,396 soles. Este aumento se debió al incremento de contribuyentes, transferencias financieras recibidas y a la normalización de actividades, las cuales se vieron afectadas por las restricciones establecidas durante el estado de emergencia sanitaria que vivió el país por el Covid-19.

Por otro lado, Miraflores es un atractivo para comercios o empresas con miras a ofrecer servicios, principalmente en el rubro de restaurantes, constituyéndose como un distrito con alto nivel comercial en Lima Metropolitana. De acuerdo con el padrón de Licencias de Funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Miraflores se encontraban registrados a diciembre de 2020 un total de 10,249 establecimientos³, de los cuales el mayor porcentaje corresponden al giro de restaurantes. Se proyecta que el número de licencias en el distrito continuaría en aumento. El distrito cuenta con un centro comercial moderno y varios conglomerados comerciales en calles o avenidas con alta concentración de establecimientos.

En el ámbito político

En el ámbito político, el año 2022 representó el cuarto y último año de gestión municipal anterior. Ello implica continuar con la revisión de los documentos de gestión existentes, a fin de verificar que estos se encuentren elaborados de acuerdo a la normatividad vigente, así como la validación de los planes institucionales existentes previamente aprobados.

La gestión municipal anterior, iniciada en el año 2019, propuso un Plan de Gobierno que se compone de 21 ejes estratégicos, los cuales están orientados al desarrollo del distrito en temas de salud preventiva y desarrollo del deporte, el desarrollo económico local, la efectiva participación ciudadana, el ordenamiento de la vialidad y el tránsito, la modernización de la seguridad ciudadana, la implementación de un gobierno digital, el impulso del desarrollo humano, la preservación y cuidado del medio ambiente, la simplificación de los procedimientos administrativos y la implementación de un sistema anticorrupción, entre otros.



¹ Fuente: Informe técnico del servicio de emisión mecanizada y actualización de valores año 2021.

² Fuente: Consulta Amigable MEF.

³ Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos

El componente externo para el año 2022, es la Política Nacional de Gobierno 2021-2026, que se aprobó mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, la cual contiene diez (10) ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

Estos ejes cuentan con lineamientos y líneas de intervención que orientan las acciones de las distintas entidades públicas para el alcance de estos objetivos.

2. Evaluación de logros alcanzados en los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

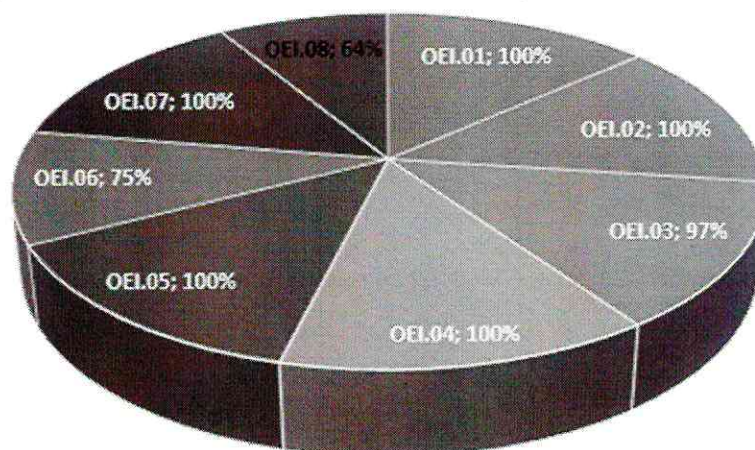
A continuación, se analiza el desempeño de los indicadores de los ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) durante el año 2021, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados.

Para ello, se ha utilizado como insumo el Reporte de seguimiento PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 y el Reporte de Seguimiento del POI 2021.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas, así como aquellas a ser implementadas se encuentran alineadas a los diversos componentes que permiten el desarrollo integral del distrito, así como el fortalecimiento institucional, entre estas tenemos las vinculadas a la atención de salud primaria, la promoción del deporte, las actividades culturales y turísticas, las acciones vinculadas al desarrollo y ordenamiento urbano, la gestión medioambiental, el ordenamiento económico y comercial, la transitabilidad segura y sostenible, entre otras.

Año 2021	N° de OEI	Total Indicadores	OEI Proyectados	OEI Ejecutados	Avance promedio
OEI	8	8	8	8	92%

Ejecución de metas de los OEI - Año 2022



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Cuadro N° 01: Ejecución de Indicadores de los OEI del Plan Estratégico Institucional (PEI) - Año 2022

Código	OEI	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Proyectado		Ejecutado		% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
						2022	2022	2022	2022		
OEI.01		Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Véase: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html	Escala mínimo valor = 0 / máximo valor = 1 (Según PNUD)	0.9068		0.883		97%	Gerencia de Desarrollo Humano
OEI.02		Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Total de hogares con cobertura de seguridad / Total hogares * 100	Porcentaje	100%		100%		100%	Gerencia de seguridad Ciudadana
OEI.03		Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Metas trazadas / metas alcanzadas * 100	Porcentaje	97%		94%		97%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
OEI.04		Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Evaluación de avance	Grado de avance	96%		100%		100%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
OEI.05		Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Total de estudios actualizados en GRD / Total de estudios de GRD * 100	Porcentaje	100%		100%		100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEI.06		Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	Superficie áreas verdes / población	M2	13.6 m2 x habitante		10.21 m2 x habitante		75%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
OEI.07		Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Enumeración	Negocios	340		350		100%	Gerencia de Autorización y Control
OEI.08		Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Enumeración	Visita	96,000		60,967		64%	Gerencia de Cultura y Turismo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI.01: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores

➤ **Indicador: Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Véase: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html	0.9068	0.883	97%

La Gerencia de Desarrollo Humano informó que al cierre del año 2022, la ejecución del indicador del OEI.01 tuvo un avance del 97%, habiendo alcanzado un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.883, resultado muy cercano a la meta esperada de 0.9068. Entre los años 2017 al 2019 presentó una mejora (0.814 y 0.833), acercándose al logro esperado. No se ha encontrado estadística oficial de medición del crecimiento en el año 2022.

El IDH es una medida clara y resumida del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- **Una vida larga y saludable**, medida por la esperanza de vida al nacer. Al 2020, la esperanza de vida en el país fue de 76.95. No existe información actualizada.
- **Conocimientos**, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de las tasas de matrículas en primaria, secundaria y terciaria. Según los últimos datos publicados por la UNESCO el Perú tiene una tasa de alfabetización de 94.41%.
- **Un nivel de vida decoroso**, medido por el PBI per cápita. Al 2022, el Perú registró un ingreso per cápita de \$ 6.77 dólares americanos.

El rendimiento en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1. Seguidamente, se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes.

OEI.02: Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito

➤ **Indicador: Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Total de hogares con cobertura de seguridad / Total hogares / * 100	100%	100%	100.00%

La ejecución de este indicador está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y registra un avance de cumplimiento del 100% con respecto a la meta esperada (100%). Una gran fortaleza para el



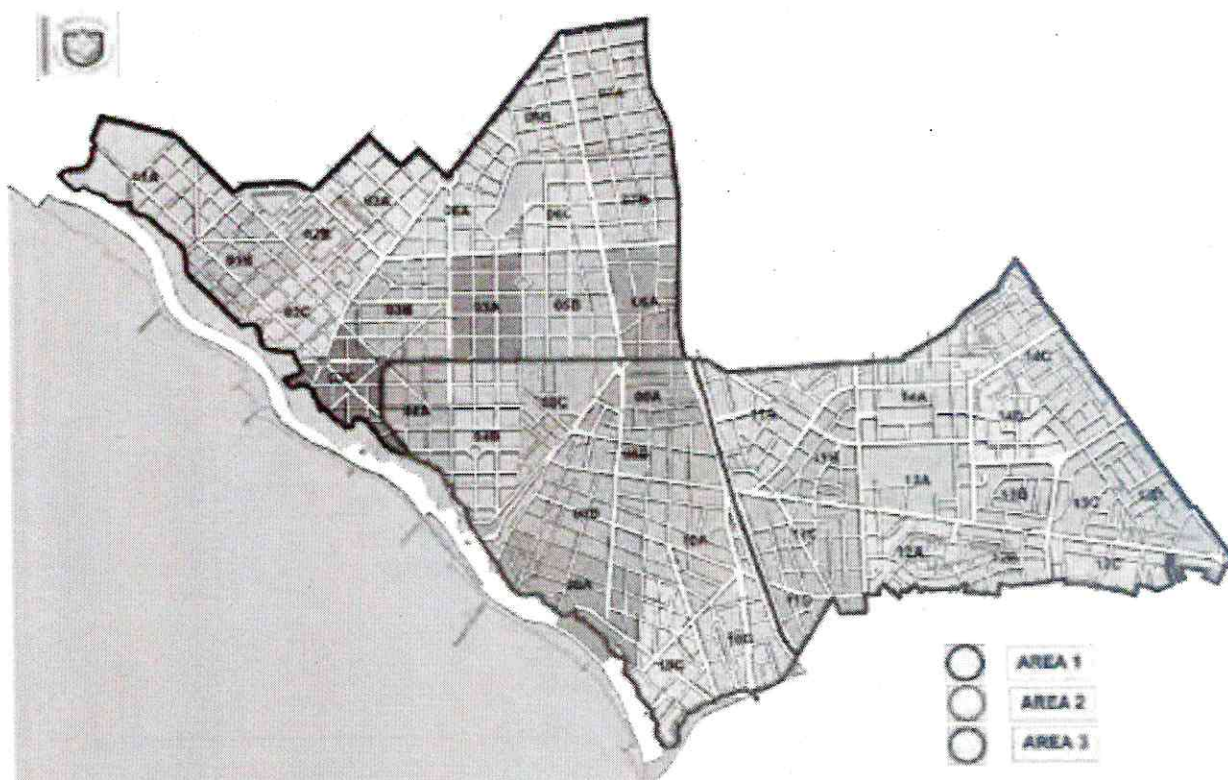
cumplimiento de este indicador fue el programa “El Sereno de mi Barrio”, con la participación conjunta entre serenos y vecinos, el cual ha contribuido a que Miraflores se consolide como uno de los distritos más seguros de la capital.

“El Sereno de mi Barrio” viene implementándose desde 2019, mediante el cual la Municipalidad de Miraflores desarrolla en el distrito una estrategia integral, que abarca los diferentes aspectos criminológicos y sociológicos, promoviendo la gobernanza integral en seguridad ciudadana, la cual comprende competencias disuasivas y preventivas, así como acciones coordinadas con vecinos, instituciones, empresas y autoridades multisectoriales. El programa “Sereno de mi Barrio” fue considerado, por Ciudadanos Al Día, como una “Buena Práctica en Gestión Pública” en el año 2020.

Asimismo, se implementaron diversos operativos como “Semana Santa Segura 2022”, “Fiestas Patrias Seguras 2022”, “Eventos Públicos Seguros 2022” y “Navidad Segura 2022”, los cuales contribuyeron con el logro de esta meta.

En noviembre de 2021, la Municipalidad aprobó mediante Ordenanza N° 577/MM el “Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Miraflores 2022”, mediante el cual la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de establecer parámetros operativos, ha dividido el distrito en tres (03) áreas operativas, las cuales permitirán una adecuada distribución logística y de recursos humanos del serenazgo municipal, logrando una mayor eficiencia y eficacia en las acciones preventivas y disuasivas en apoyo de los vecinos y coadyuvando las acciones de la Policía Nacional del Perú.

Grafico N° 01: División administrativa de seguridad del distrito de Miraflores



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Tabla N° 01: Cantidad de patrullaje municipal 2019-2022

Actividad	2019	2020	2021	2022
Patrullaje Municipal	166,477	114,040	170,931	155,344

Fuente: Subgerencia de Serenazgo

Tabla N° 02: Cantidad de patrullaje integrado 2019-2022

Modalidad	2019	2020	2021	2022
Unidad móvil	1,174	5,646	4,591	1,034

Fuente: Subgerencia de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI.03: Promover la gestión institucional de la Municipalidad

➤ **Indicador: % de cumplimiento del POI**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Metas trazadas / metas alcanzadas *100	97%	94%	97%

La meta del indicador del OEI.03 tiene como órgano responsable de su cumplimiento a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la cual ha informado, con respecto al cumplimiento en la ejecución de las Actividades y Tareas Operativas del POI, que el indicador tiene un avance de ejecución de 97% respecto de la meta programada para el 2022 (97%),

En ese sentido, en el POI 2022 se programaron 189 Actividades Operativas y 17 Inversiones, de las cuales 06 Actividades Operativas tuvieron una ejecución física inferior a la meta proyectada.

OEI.04: Promover el desarrollo urbano armónico del territorio

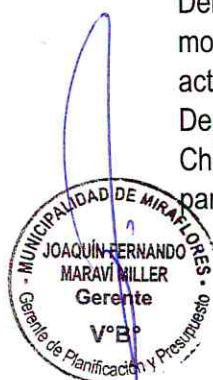
➤ **Indicador: Porcentaje del Plan Urbano implementado**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Evaluación de avance	96%	100%	100.00%

El Plan Urbano Distrital de Miraflores (PUD 2019 - 2029), es un documento de gestión donde se articulan las decisiones de planificación urbana elaboradas en conjunto con los principales actores del distrito. Incluye las disposiciones jurídicas y los mecanismos financieros necesarios para desarrollar una estrategia de gestión urbana.

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Desarrollo Ambiental tiene a su cargo la evaluación de este indicador, habiendo informado que al final del periodo 2022 tuvo un avance del 100% respecto de lo proyectado para el mismo periodo, cuya meta fue de 96%.

Dentro de la priorización de acciones del Plan Urbano Distrital de Miraflores, se estableció mejorar la movilidad en el distrito (Proyecto en Activos Vaivén Miraflores), mejorar la calidad de vida de la población actual y proyectada, generando nuevos espacios públicos (Equipamiento de Inversión Pública: Complejo Deportivo Municipal Niño Héroe Manuel Bonilla, Boulevard Gastronómico San Ramón, Parque Temático Chino, Parque Bicentenario Miraflores) y promover proyectos de diseño urbano, estableciendo parámetros urbanos que embellezcan el distrito (Proyecto Inmobiliario en el Ex Cuartel San Martín).



OEI.05: Promover la gestión de riesgos de desastres

➤ **Indicador: Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Total de estudios actualizados en GRD / Total de estudios de GRD * 100	100%	100%	100.00%

El distrito de Miraflores ubicado en la franja costera de Lima (capital de Perú) se sitúa sobre una zona de silencio sísmico desde 1746, encontrándose expuesto a un sismo que podría superar la magnitud de 8.5 y posterior ocurrencia de tsunami que ocasionaría pérdidas de infraestructura y vidas humanas, afectando el normal desarrollo de las actividades socioeconómicas del distrito. En ese sentido, Miraflores cuenta con información consolidada y confiable que sirve como insumo para los instrumentos de gestión municipal vinculados a la gestión de riesgo ante desastres y la toma de decisiones tanto de las instituciones públicas como privadas, con el fin de afrontar eventos adversos a los que Miraflores está expuesto.

El Instituto Geofísico del Perú y la Municipalidad Distrital de Miraflores culminaron en Julio de 2019 el estudio “Evaluación de peligros geofísicos en el distrito de Miraflores”, el cual incluye los siguientes componentes: (I) Evaluación geofísica de los suelos del distrito, (II) Análisis de estabilidad de los acantilados de la Costa Verde ubicados en el distrito, (III) Identificación de las zonas críticas del distrito, y (IV) Análisis de vulnerabilidad del sector turístico y la población flotante en el distrito. El estudio contribuye con las acciones que realiza la Municipalidad vinculadas con la gestión de riesgos de desastres.

La Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres es la unidad orgánica responsable de evaluar este indicador, habiendo informado para el periodo 2022 un avance del 100% respecto de la meta programada para el mismo periodo (100%).

*Equipo sísmico utilizado para el registro de vibraciones ambientales en el distrito de Miraflores:
Sensor Lennartz (2N) y registradores CityShark II*



OEI.06: Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores

➤ **Indicador: Ratio área verde/habitante**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	Superficie áreas verdes / población	13.6 m ² x habitante	10.21 m ² x habitante	75%

Los parques distritales representan el mayor espacio verde en la ciudad, seguido de las bermas verdes las cuales sirven como separadores de vías vehiculares. Por ello, muchas de ellas no son realmente áreas utilizadas por los ciudadanos. Así, si bien sí califican como áreas verdes, no necesariamente son áreas verdes que puedan ser aprovechadas ni utilizadas por los vecinos, el dato es relevante, dado que las bermas, si bien en algunos casos tienen un componente de embellecer la ciudad, no son espacios donde la gente puede descansar, jugar o pasear, por lo que si bien es un área verde pública, no necesariamente es área de uso.

La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes es la unidad orgánica responsable del cumplimiento de la meta de este indicador, habiendo informado para el periodo 2022 un avance del 75%, respecto de lo proyectado para el periodo en evaluación (13.6 m² x habitante).

En ese sentido, cabe destacar que el número de m² de áreas verdes no ha disminuido, como podría parecer, de acuerdo con el resultado del avance de la ratio, la cual se mide tomando en cuenta el número de m² de áreas verdes entre el número de habitantes del distrito. Según la proyección del INEI para el año 2022 la población de distrito de Miraflores fue de 107,347 habitantes, lo que ha influido en el cumplimiento de la meta del indicador.

OEI.07: Mejorar los niveles de competitividad del distrito

➤ **Indicador: Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Enumeración	340	350	100%

La Subgerencia de Comercialización es la unidad orgánica responsable del cumplimiento de la meta de este indicador. Al año 2022 informa que ha tenido una ejecución de 350 nuevas licencias (100%) con respecto de la meta programada de 340 nuevas licencias. Es necesario precisar con respecto al indicador, que como el gobierno nacional dio por finalizado el Estado de Emergencia Sanitaria a consecuencia de la pandemia por el COVID-19, ya no se otorgaron licencias por cambio de giro de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

manera temporal, ni para instalación de nuevas terrazas gastronómicas que, durante el año 2021, fue una opción para dinamizar la económica y restituir el aforo de los establecimientos de venta de comida.

OEI.08: Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito

➤ **Indicador: N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2022	2022	
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Enumeración	96,000	60,967	64%

	2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	312	279	591	422	1,004	1,426
Febrero	0	0	0	470	1,652	2,122
Marzo	112	93	205	497	2,660	3,157
Abril	99	130	229	747	4,131	4,878
Mayo	371	245	616	944	4,411	5,355
Junio	350	448	798	909	4,891	5,800
Julio	774	894	1,668	1,682	5,896	7,578
Agosto	887	621	1,508	983	5,046	6,029
Setiembre	560	843	1,403	1,154	1,663	2,817
Octubre	589	1,262	1,851	1,165	6,043	7,208
Noviembre	530	1,784	2,314	2,680	5,342	8,022
Diciembre	492	1,786	2,278	2,486	4,089	6,575
Total	5,076	8,385	13,461	14,139	46,828	60,967

FUENTE: Ministerio de Cultura/Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico

El cumplimiento de este indicador está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Por año 2022 muestra un avance de 60,967 visitantes (64%) respecto de la meta programada de 96,000 visitantes.

El 16 de marzo de 2020 el Gobierno declaró estado de emergencia nacional con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM a consecuencia del COVID-19, desde ese momento no se han recuperado los niveles de visitas, sobre todo de turistas extranjeros, por lo que se espera en el año 2023 cumplir al 100% la meta proyectada para este indicador.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI		CENTRO DE COSTO	POI 2022 CONSISTENCIADO				POI 2022 MODIFICADO		
			INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM	
OEI 01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Gerencia de Desarrollo Humano		5	1,786,271		5	2,134,577	
		Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social		9	5,892,577		9	6,792,771	
		Programas Alimentarios (PVL - PCA)		3	449,580		3	449,580	
		Subgerencia de Deportes y Recreación		5	2,554,970		5	2,981,004	
		Gerencia de Seguridad Ciudadana	2	3	22,544,250	5	3	30,717,020	
OEI 02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Subgerencia de Serenazgo		4	16,001,557		4	24,487,836	
		Alcaldía		4	637,962		4	551,798	
OEI 03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	Gerencia Municipal		4	1,252,619		4	606,047	
		Secretaría General		3	1,814,147		3	1,866,160	
		Registro Civiles		2	343,247		2	549,883	
		Trámite de Separación Convencional y Divorcio		3	352,214		3	295,249	
		Administración Documentaria y Archivo		2	518,043		2	850,143	
		Gerencia de Administración y Finanzas		3	12,981,205		3	3,624,415	
		Subgerencia de Contabilidad y Finanzas		6	2,080,033		6	6,350,555	
		Subgerencia de Logística y Control Patrimonial		6	4,650,899		6	15,603,869	



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES - PERÚ
JOAQUÍN FERNANDO MARAY MILLER
 Gerente de Planificación y Presupuesto
 VºBº

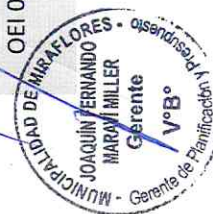
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI 2022 CONSISTENCIADO			POI 2022 MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
	Subgerencia de Recursos Humanos		5	9,959,057		5	16,789,301
	Gerencia de Asesoría Jurídica		3	630,638		3	543,209
	Gerencia de Administración Tributaria		3	3,123,331		3	1,423,350
	Subgerencia de Recaudación		4	1,735,886		4	1,661,086
	Subgerencia de Fiscalización Tributaria		3	604,611		3	670,441
	Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria		5	1,217,174		5	1,184,368
	Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional		5	642,157		5	2,617,927
	Gerencia de Planificación y Presupuesto		3	334,922		3	580,485
	Subgerencia de Presupuesto		2	12,793,066		2	602,578
	Subgerencia de Racionalización y Estadística		2	282,219		2	486,169
	Gerencia de Participación Vecinal		3	212,704		3	890,046
	Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información		4	1,696,349		4	3,409,065
	Oficina de Integridad Institucional		0	0		2	68,688
	Procuraduría Pública Municipal		4	1,815,487		4	3,078,826



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI CONSISTENCIADO				POI MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM	
OEI 04 Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Gerencia de Autorización y Control		3	41,950		3	696,274	
	Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas		8	127,000		8	2,481,226	
	Subgerencia de Fiscalización y Control		5	2,528,283		5	9,879,355	
	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		4	2,977,926		4	981,002	
	Subgerencia de Catastro		5	56,800		5	1,340,021	
	Gerencia de Obras y Servicios Públicos		5	243,800		5	1,516,458	
	Subgerencia de Obras Públicas	2	7	5,487,589	12	7	55,767,860	
OEI 05	Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes		7	57,355,004		7	63,372,817	
	Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial		4	5,329,667		4	5,736,638	
	Subgerencia de gestión del Riesgo de Desastres		9	1,658,968		9	3,114,688	
OEI 06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores		7	811,530		7	771,774	
OEI 07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito		2	1,972,332		2	1,751,720	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI		CENTRO DE COSTO	POI CONSISTENCIADO			POI MODIFICADO		
			INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
OEI 08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	Gerencia de Cultura y Turismo		8	2,873,637		8	4,270,996
		Huaca Pucllana		5	1,833,058		5	1,587,284
TOTALES			4	189	192,214,719	17	189	285,553,658



3. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

La evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) analiza el cumplimiento según los logros esperados, a fin de visualizar la necesidad de priorizar las intervenciones, ya sea mediante la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, como también la mejora de los procesos a nivel institucional.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Municipalidad de Miraflores se ha sido elaborado teniendo en cuenta la normativa establecida en la “Guía para el Planeamiento Institucional” cuya última modificación fue aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y conforme a la Directiva N° 006-2021-GM/MM – “Directiva para el seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Miraflores”, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 336-2021-GM/MM.

El POI 2022, se aprobó mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2022-A/MM, de fecha 04 de enero de 2022 en su etapa de ajuste y consistencia con el Presupuesto institucional de Apertura 2022.

En el año 2022 se realizaron dos modificaciones al Plan Operativo Institucional, una en cada semestre a solicitud de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad y dentro del marco de las normas aprobadas por los entes rectores y en relación al cumplimiento de las funciones contenidas en el ROF vigente, presentando reprogramaciones mensuales de Actividades y Tareas Operativas solo a nivel de metas físicas y metas presupuestales, así también, se incorporaron nuevas inversiones y sus respectivos componentes.

Por otra parte, se realizaron dos informes de seguimiento del POI, uno semestral y otro anual, y el informe de seguimiento anual del PEI correspondiente al año 2022, los cuales sirven de insumo para la elaboración del presente informe de evaluación.

En el POI 2022 modificado se programaron 189 Actividades Operativas y 17 Inversiones.

En el siguiente cuadro se muestran las modificaciones del POI en su etapa de Aprobado, Consistenciado y Modificado, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas y planes del SINAPLAN:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Cuadro N° 02: Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI 2022 Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	6			94 %	99 %	95 %
AEI.01.01	PROGRAMA ORIENTADO DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	1	3	309,779	100 %	100 %	100 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	2	5	2,906,701	83 %	100 %	87 %
AEI.01.03	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.	3	12	8,708,927	95 %	95 %	96 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	4	1	4,870	100 %	100 %	100 %
OEI.02	REDUCIR LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			76 %	95 %	95 %
AEI.02.01	PATRULLAJE INTEGRADO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	1	8	38,729,669	75 %	91 %	90 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	1	0	100 %	100 %	100 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE SERENAZGO DEL DISTRITO	3	3	1,131,000	33 %	0%	33 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD	7			99 %	83 %	94 %
AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.	1	3	883,465	100 %	68 %	90 %
AEI.03.02	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN BENEFICIO DE LOS ADMINISTRADOS.	2	73	44,906,831	96 %	97 %	98 %
AEI.03.03	CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES.	3	5	14,995,031	100 %	100 %	100 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ARMONICO DEL TERRITORIO	2			87 %	93 %	91 %
AEI.04.01	MANTENIMIENTO VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA PERMANENTE URBANA DEL DISTRITO	1	34	26,567,643	75 %	88 %	84 %
AEI.04.02	MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVÍAS PARA EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO DEL DISTRITO.	2	8	6,509,746	98 %	97 %	98 %
AEI.04.03	PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DISTRITAL	3	5	1,330,664	100 %	100 %	100 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	3			99 %	100 %	100 %
AEI.05.01	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO.	1	2	524,778	100 %	100 %	100 %
AEI.05.02	INDUCCIÓN CONSTANTE A LA POBLACIÓN PARA QUE SE ENCUENTREN PREPARADOS ANTE UN POSIBLE DESASTRE	2	1	12,100	100 %	100 %	100 %
AEI.05.03	INSPECCIÓN OPORTUNA A LA INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	3	3	2,220,412	100 %	100 %	100 %
AEI.05.04	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LOS VECINOS PARA LA RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO.	4	2	196,209	100 %	100 %	100 %
AEI.05.05	SERVICIOS OPORTUNOS DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y ALMACENES SOTERRADOS PARA LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	5	1	51,043	88 %	100 %	94 %
OEI.06	MEJORAR LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE EN MIRAFLORES	4			100 %	99 %	100 %
AEI.06.01	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE FORMA ADECUADA Y TECNIFICADA; EN BENEFICIO DE LOS VECINOS.	1	11	41,154,562	100 %	98 %	100 %
AEI.06.02	SISTEMAS DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA PARA RIEGO EN EL DISTRITO.	2	3	21,870,079	100 %	100 %	100 %
AEI.06.03	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE FORMA COMPLETA EN EL DISTRITO.	3	1	137,342	100 %	100 %	100 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL DISTRITO	8			96 %	97 %	97 %
AEI.07.01	FISCALIZACIÓN Y OPERATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VÍA PÚBLICA DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO.	1	5	9,855,183	96 %	95 %	96 %
AEI.07.02	ORDENAMIENTO DE LOS NEGOCIOS DE ACUERDO AL PLAN URBANO DISTRITAL.	2	2	1,747,766	96 %	100 %	100 %
OEI.08	INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	5			92 %	95 %	92 %
AEI.08.01	SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD A LOS VECINOS.	1	7	4,196,803	90 %	89 %	90 %
AEI.08.02	SERVICIOS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO	2	1	67,022	100 %	100 %	100 %
AEI.08.03	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	3	6	1,288,133	80 %	100 %	83 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		206	230,305,758	90 %	96 %	95 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El cuadro N° 02 muestra el seguimiento y la ejecución física anual de las actividades operativas e inversiones del POI 2022, por objetivo y acción estratégica institucional del PEI, según el orden de prioridad de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las acciones estratégicas institucionales (AEI).



Articulación de los OEI y AEI con las actividades operativas e inversiones

PRIORIDAD 1:

OEI.02: REDUCIR LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

- **AEI.02.01: PATRULLAJE INTEGRADO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI seis (8) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 90% y una ejecución presupuestal de S/ 38'729,669.
- **AEI.02.02: PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 100%.
- **AEI.02.03: PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE SERENAZGO DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (3) inversiones, logrando una ejecución física anual del 33% y una ejecución presupuestal de S/ 1'131,000.

PRIORIDAD 2:

OEI.04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ARMÓNICO DEL TERRITORIO

- **AEI.04.01: MANTENIMIENTO VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA PERMANENTE URBANA DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI treinta y cuatro (34) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 84% y una ejecución presupuestal de S/ 26'567,643.
- **AEI.04.02: MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVÍAS PARA EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI ocho (08) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 98% y una ejecución presupuestal de S/ 6'509,746.
- **AEI.04.03: PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DISTRITAL**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 1'330,664.

PRIORIDAD 3:

OEI.05: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

- **AEI.05.01: ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 524,778.
- **AEI.05.02: INDUCCIÓN CONSTANTE A LA POBLACIÓN PARA QUE SE ENCUENTREN PREPARADOS ANTE UN POSIBLE DESASTRE**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 12,100.



- **AEI.05.03: INSPECCIÓN OPORTUNA A LA INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 2'220,412.
- **AEI.05.04: ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 196,209.
- **AEI.05.05: SERVICIOS OPORTUNOS DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y ALMACENES SOTERRADOS PARA LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 94% y una ejecución presupuestal de S/ 51,043.

PRIORIDAD 4:

OEI.06: MEJORAR LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE EN MIRAFLORES

- **AEI.06.01: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE FORMA ADECUADA Y TECNIFICADA; EN BENEFICIO DE LOS VECINOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI once (11) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 41'154,562.
- **AEI.06.02: SISTEMAS DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA PARA RIEGO EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 21'870,079.
- **AEI.06.03: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE FORMA COMPLETA EN EL DISTRITO**, contribuyó al cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 137,342.

PRIORIDAD 5:

OEI.08: INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO

- **AEI.08.01: SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD A LOS VECINOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI siete (7) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 90% y una ejecución presupuestal de S/ 4'196,803.
- **AEI.08.02: SERVICIOS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 67,022.
- **AEI.08.03: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI seis (6) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 83% y una ejecución presupuestal de S/ 1'288,133.



PRIORIDAD 6:

OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

- **AEI.01.01: PROGRAMA ORIENTADO DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES** contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 309,779.
- **AEI.01.02: PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 87% y una ejecución presupuestal de S/ 2'906,701.
- **AEI.01.03: PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI doce (12) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 96% y una ejecución presupuestal de S/ 8'708,927.
- **AEI.01.04: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 4,870.

PRIORIDAD 7:

OEI.03: PROMOVER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD

- **AEI.03.01: ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 90% y una ejecución presupuestal de S/ 883,465.
- **AEI.03.02: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN BENEFICIO DE LOS ADMINISTRADOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI setenta y dos (72) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 98% y una ejecución presupuestal de S/ 44'906,831.
- **AEI.03.03: CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 14'995,031.

PRIORIDAD 8:

OEI.07: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL DISTRITO

- **AEI.07.01: FISCALIZACIÓN Y OPERATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VÍA PÚBLICA DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 96% y una ejecución presupuestal de S/ 4'196,803.
- **AEI.07.02: ORDENAMIENTO DE LOS NEGOCIOS DE ACUERDO AL PLAN URBANO DISTRITAL**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 1'747,766.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Cuadro N° 03: Ejecución de indicadores de los OEI y las AEI por el año 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Escala mínimo valor = 0 / máximo valor = 1 (Según PNUD)	0.9068	0.883	97%	Gerencia de Desarrollo Humano
Acciones Estratégicas del OEI.01							
AEI.01.01	Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje de cumplimiento del Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje	96%	100%	100%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social
AEI.01.02	Programa de incentivo a la práctica deportiva de manera integral en los vecinos de Miraflores	N° de participantes en escuelas deportivas municipales por año	Participantes	3,800	8,674	100%	Sub Gerencia de Deportes y Recreación
AEI.01.03	Programas sociales de atención focalizada a la población vulnerable del distrito	N° de personas atendidas en los servicios brindados a la población vulnerables por la Demuna, programa de Mujeres y Omaped al año	Personas atendidas	1,200	3,024	100%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social
AEI.01.04	Programa de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de adultos mayores participantes de actividades de la municipalidad	Porcentaje	9%	9%	100%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Porcentaje	100%	100%	100%	Gerencia de seguridad Ciudadana
Acciones Estratégicas del OEI.02							
AEI.02.01	Patrullaje integrado en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de patrullajes integrados realizados(anual)	Patrullajes ejecutados	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Serenazgo
AEI.02.02	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje del Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje	100%	67%	67%	Sub Gerencia de Serenazgo
AEI.02.03	Programa de mejora integral del equipamiento de serenazgo del distrito	N° de equipos de video vigilancia integrados con que cuenta el sistema de Serenazgo	Equipos de video vigilancia	320	377	100%	Sub Gerencia de Serenazgo



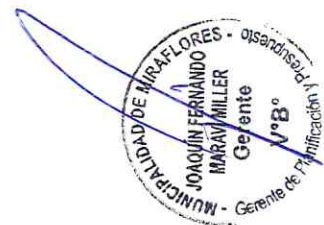
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado		Ejecutado		% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2022		2022			
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Porcentaje	97%		94%		97%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
Acciones Estratégicas del OEI.03									
AEI.03.01	Asistencia técnica de manera integral para fortalecer los espacios de participación ciudadana del distrito.	N° de participantes de los procesos de presupuesto participativo (presencial y/o virtual)	Participantes	400		604		100%	Gerencia de Participación Vecinal
AEI.03.02	Procedimientos administrativos simplificados en beneficio de los administrados.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el TUPA	Porcentaje	7%		7%		100%	Sub Gerencia de Racionalización y Estadística
AEI.03.03	Capacitación permanente de los servidores municipales.	% del Plan quinquenal de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado cumplido	Porcentaje	60%		59%		98%	Sub Gerencia de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Grado de avance	96%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Acciones Estratégicas del OEI.04							
AEI.04.01	Mantenimiento vial y de infraestructura permanente urbana del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial con mantenimiento	Porcentaje	100%	78%	78%	Gerencia de Obras y Servicios Públicos
AEI.04.02	Mantenimiento de las ciclovías para el transporte no motorizado del distrito.	Km de ciclovías habilitados en el distrito	Kilometro	32	24.21	76%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
AEI.04.03	Programa integral de actualización del catastro distrital.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	Porcentaje	90%	92%	100%	Subgerencia de Catastro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado		Ejecutado		% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2022		2022			
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.05									
AEI.05.01	Asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres del distrito.	Porcentaje de vecinos que recibe asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres en el distrito.	Porcentaje	65%	52%	80%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres		
AEI.05.02	Inducción constante a la población para que se encuentren preparados ante un posible desastre.	N° de simulacros de Defensa Civil Realizados x año	Simulacro	52	4	8%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres		
AEI.05.03	Inspección oportuna a la infraestructura para seguridad de los vecinos de Miraflores.	Porcentaje de Edificaciones inspeccionadas	Porcentaje	3%	3%	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres		
AEI.05.04	Asistencia técnica focalizada a los vecinos para la respuesta ante desastres del distrito.	N° de brigadistas capacitados y certificados	Brigada	125	116	93%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres		
AEI.05.05	Servicios oportunos de centro de Operaciones de Emergencia y almacenes soterrados para los vecinos de Miraflores.	N° de almacenes soterrados	Infraestructura	14	14	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres		


 JOAQUÍN FERNANDO MARAVI MILLER
 Gerente
 Vº

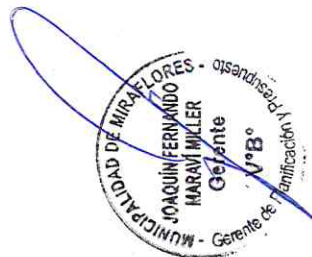
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado		Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2022				
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	M2	13.6 m2 x habitante		10.21 m2 x habitante	75%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
Acciones Estratégicas del OEI.06								
AEI.06.01	Gestión de residuos sólidos de forma adecuada y tecnificada, en beneficio de los vecinos.	Volumen de RRSS segregados en la fuente por año en m3.	M3	7,700		1,528	20%	Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental
AEI.06.02	Sistemas de manejo eficiente de agua para riego en el distrito.	Extensión de áreas verdes bajo sistemas de riego tecnificado.	M2	531,164		644,652	100%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
AEI.06.03	Asistencia técnica para la tenencia responsable de mascotas de forma completa en el distrito.	N° de campañas de mascotas realizado por el programa de zoonosis por año	Campaña	12		12	100%	Subgerencia de Salud y Bienestar Social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Negocios	340	350	100%	Gerencia de Autorización y Control
Acciones Estratégicas del OEI.07							
AEI.07.01	Fiscalización y operativos de los establecimientos en general y vía pública de manera integral en el distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales y de servicios, fiscalizados	Porcentaje	15%	15%	100%	Subgerencia de Fiscalización y Control
AEI.07.02	Ordenamiento de los negocios de acuerdo al Plan Urbano Distrital.	N° de licencias otorgadas anualmente para negocios de acuerdo al Plan Urbano	Licencias	1,780	1,804	100%	Subgerencia de Comercialización



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Visita	96,000	60,967	64%	Gerencia de Cultura y Turismo
Acciones Estratégicas del OEI.08							
AEI.08.01	Servicios culturales de calidad a los vecinos.	N° de asistentes a los servicios culturales del distrito	Asistentes	219,000	165,000	64%	Gerencia de Cultura y Turismo
AEI.08.02	Servicios de lectura y bibliotecas de manera integral en el distrito.	N° de usuarios de las bibliotecas municipales	Usuarios	5,000	31,230	100%	Gerencia de Cultura y Turismo
AEI.08.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito.	N° de habitaciones disponibles en establecimientos hoteleros y de hospedaje que cuentan con parámetros de calidad	Habitaciones	5,500	6,080	100%	Gerencia de Cultura y Turismo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.01	Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje de cumplimiento del Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje	96%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.01 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Promocionar entornos saludables y servicios de salud preventiva
2. Atención a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y supervisión a los comités
3. Controlar los procesos de seguridad en la alimentación de la población y prevención de ETAS

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.02	Programa de incentivo a la práctica deportiva de manera integral en los vecinos de Miraflores	N° de participantes en escuelas deportivas municipales por año	Participantes	3,800	8,674	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.02 está a cargo de la Subgerencia de Deporte y Recreación. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Promoción de la actividad física para el desarrollo humano
2. Programa Renuévate con Miraflores
3. Administración de espacios deportivos
4. Promoción de la actividad física para el desarrollo humano (PP 101)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.03	Programas sociales de atención focalizada a la población vulnerable del distrito	N° de personas atendidas en los servicios brindados a la población vulnerables por la Demuna, programa de Mujeres y Omaped al año	Personas atendidas	1,200	3,024	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.03 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. PAN-Acciones para la adecuada alimentación, prevención y reducción de la anemia
2. Ejecución de los servicios municipales para contribuir al desarrollo humano

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.04

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.04	Programa de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de adultos mayores participantes de actividades de la municipalidad	Porcentaje	9%	9%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.04 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. Programación, promoción y ejecución de actividades del adulto mayor

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.01	Patrullaje integrado en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de patrullajes integrados realizados(anual)	Patrullajes ejecutados	100%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.01 está a cargo de la Subgerencia de Serenazgo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

1. Control y evaluación de los servicios de la Central de Alerta Miraflores
2. Brindar servicio de vigilancia y control del distrito
3. Administración general y de servicios

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.02	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje del Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje	100%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.02 está a cargo de la Subgerencia de Serenazgo. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. Prevención, sensibilización y difusión a la comunidad y personal operativo en seguridad

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.03	Programa de mejora integral del equipamiento de serenazgo del distrito	N° de equipos de video vigilancia integrados con que cuenta el sistema de Serenazgo	Equipos de video vigilancia	320	377	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.03 está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Contribuyen al logro de la meta de la AEI las siguientes inversiones:

1. Adquisición de equipo de video vigilancia para la Central Alerta Miraflores
2. Mejoramiento de la respuesta en atención médica y rescate
3. Adquisición de motocicleta y equipo de seguridad para el servicio de control

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.01	Asistencia técnica de manera integral para fortalecer los espacios de participación ciudadana del distrito.	N° de participantes de los procesos de presupuesto participativo (presencial y/o virtual)	Participantes	400	604	100%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.01 está a cargo de la Gerencia de Participación Vecinal. Contribuyeron a la ejecución de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promoción de la participación ciudadana en el distrito**
2. **Atención al vecino en sus sugerencias y solicitudes**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.02	Procedimientos administrativos simplificados en beneficio de los administrados.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el TUPA	Porcentaje	7%	7%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.02 está a cargo de la Subgerencia de Racionalización y Estadística. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Elaboración y actualización de los documentos de gestión y la estadística del distrito**
2. **Elaboración, actualización, monitoreo y evaluación de los planes institucionales (PDLC-PEI-POI)**
3. **Administración del programa vecino puntual miraflorentino**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.03	Capacitación permanente de los servidores municipales.	% del Plan quinquenal de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado cumplido	Porcentaje	60%	59%	98%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.03 está a cargo de la Subgerencia de Recursos Humanos. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Propuesta, coordinación y ejecución del bienestar social y capacitación del personal**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.01	Mantenimiento vial y de infraestructura permanente urbana del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial con mantenimiento	Porcentaje	100%	78%	78%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.01 está a cargo de la Subgerencia de Obras Públicas. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas e inversiones:

1. Mejoramiento de la pileta del Ovalo Central de Miraflores
2. Mejoramiento de la infraestructura vial de la sub zona 13D
3. Renovación de vereda, reparación de pista y adquisición de luminarias en la Av. General Córdova
4. Ejecución e inspección de mantenimiento de la infraestructura pública y vías urbanas
5. Realizar el mantenimiento de espacios públicos
6. Mejoramiento de la infraestructura vial de sub zona 3C
7. Mejoramiento de la infraestructura vial de sub zona 5B
8. Mejoramiento de la infraestructura vial de sub zona 1B
9. Mejoramiento urbano de la calle San Ramón (calle de las Pizzas) y calle Juan Figari
10. Creación del Parque Bicentenario en el Malecón Armendáriz
11. Planificación, ejecución y supervisión del mantenimiento de la señalización horizontal.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.02	Mantenimiento de las ciclovías para el transporte no motorizado del distrito.	Km de ciclovías habilitados en el distrito	Kilómetro	32	24.21	76%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.02 está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas e inversiones:

1. Asesoramiento técnico en asuntos referidos al desarrollo urbano
2. Proposición y ejecución de estudios, proyectos, planes y normas para el desarrollo urbano del distrito
3. Adquisición de señales de tráfico, reductor de velocidad y equipos inteligentes de transporte en ciclovía



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.03	Programa integral de actualización del catastro distrital.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	Porcentaje	90%	92%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.03 está a cargo de la Subgerencia de Catastro. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Realización del mantenimiento de la base de información catastral
2. Asesoramiento técnico en materia de catastro urbano
3. Realización del saneamiento de la propiedad municipal

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.01	Asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres del distrito.	Porcentaje de vecinos que recibe asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres en el distrito.	Porcentaje	65%	52%	80%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.01 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio
2. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.02	Inducción constante a la población para que se encuentren preparados ante un posible desastre.	N° de simulacros de Defensa Civil Realizados x año	Simulacro	52	4	8%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.02 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de las metas de la AEI la siguiente actividad operativa:

- Desarrollo de simulación en gestión reactiva**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.03	Inspección oportuna a la infraestructura para seguridad de los vecinos de Miraflores.	Porcentaje de Edificaciones inspeccionadas	Porcentaje	3%	3%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.03 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

- Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.04

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.04	Asistencia técnica focalizada a los vecinos para la respuesta ante desastres del distrito.	N° de brigadistas capacitados y certificados	Brigada	125	116	93%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.04 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

- Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.05

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.05	Servicios oportunos de centro de Operaciones de Emergencia y almacenes soterrados para los vecinos de Miraflores.	N° de almacenes soterrados	Infraestructura	14	14	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.05 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Desarrollo de los Centros de Monitoreo de Emergencias y Desastres**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.01	Gestión de residuos sólidos de forma adecuada y tecnicada, en beneficio de los vecinos.	Volumen de RRSS segregados en la fuente por año en m3.	M3	7,700	1,528	20%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.01 está a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Valorización de residuos sólidos (Programa basura que no es basura)**
2. **Educación y sensibilización a la ciudadanía en materia de residuos sólidos (BqB)**
3. **Promoción de la educación, cultura y ciudadanía ambiental - Educca Miraflores**
4. **Fiscalización de los servicios tercerizados de recolección, transporte y disposición final de residuos municipales**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.02	Sistemas de manejo eficiente de agua para riego en el distrito.	Extensión de áreas verdes bajo sistemas de riego tecnicado.	M2	531,164	644,632	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.02 está a cargo de la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

1. Fiscalización de los servicios tercerizados de áreas verdes
2. Planificación, organización, dirección y control de los servicios no tercerizados de parques y jardines

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.03	Asistencia técnica para la tenencia responsable de mascotas de forma completa en el distrito.	N° de campañas de mascotas realizado por el programa de zoonosis por año	Campaña	12	12	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.03 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Promocionar los entornos saludables y servicios de salud preventiva

Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.07.01	Fiscalización y operativos de los establecimientos en general y vía pública de manera integral en el distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales y de servicios. fiscalizados	Porcentaje	15%	15%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.07.01 está a cargo de la Subgerencia de Fiscalización y Control. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. Control del comercio ambulatorio, infracciones vehiculares y obras
2. Supervisar y ejecutar acciones operativas y de fiscalización

Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.07.02	Ordenamiento de los negocios de acuerdo al Plan Urbano Distrital.	N° de licencias otorgadas anualmente para negocios de acuerdo al Plan Urbano	Licencias	1,780	1,804	100%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2022

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.07.02 está a cargo de la Subgerencia de Comercialización. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Otorgamiento de autorizaciones y realización del control de las actividades comerciales y de servicio en el distrito**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.01	Servicios culturales de calidad a los vecinos.	N° de asistentes a los servicios culturales del distrito	Asistentes	219,000	165,000	75%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.01 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promoción del turismo y de la artesanía**
2. **Gestión de los museos a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo**
3. **Administración del museo Huaca Pucllana**
4. **Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura**
5. **Promoción de las artes visuales en el distrito**

Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.02	Servicios de lectura y bibliotecas de manera integral en el distrito.	N° de usuarios de las bibliotecas municipales	Usuarios	5,000	31,230	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.02 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Impulso de la promoción del libro y de la lectura**



Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.03

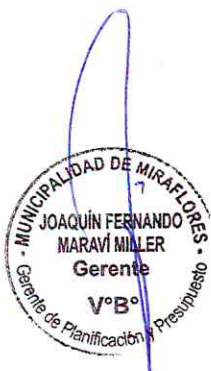
AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2022	Ejecutado 2022	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito.	N° de habitaciones disponibles en establecimientos hoteleros y de hospedaje que cuentan con parámetros de calidad	Habitaciones	5,500	6,080	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.03 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Atención de visitantes, promoción cultural y educación**
2. **Promoción y difusión de las actividades culturales y turísticas**

4. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI

- Los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores realizaron la evaluación de los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas establecidas para los objetivos y las acciones estratégicas del Plan Estratégico vigente.
- Se realizaron actividades de coordinación permanente con los responsables del registro, seguimiento y evaluación del PEI y POI, manteniendo un nivel de comunicación horizontal y abierta de manera presencial y mediante la utilización de plataformas virtuales para conllevar al cumplimiento de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas.
- Se impulsó la identificación y compromiso de los colaboradores y funcionarios de la entidad con la misión, objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional para que, de acuerdo con las funciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones, sean aplicados adecuadamente en la programación de actividades operativas del POI.
- Se brindó asistencia técnica a la Subgerencia de Obras Públicas en materia de inversión, a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI.
- Se monitorearon mensualmente las actividades operativas, a fin de encontrar desviaciones respecto de lo programado versus lo ejecutado en la programación física mensual, orientando a aquellas unidades orgánicas a solicitar la reprogramación de las actividades operativas que presentaban este comportamiento.



5. Conclusiones

- La evaluación del PEI 2018-2025, correspondiente al año 2022, ha permitido conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas a través de los indicadores de gestión, los cuales tienen en su mayoría un comportamiento de cumplimiento favorable.
- El involucramiento de la población a través de programas de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada, permite que los tres actores (Policía Nacional del Perú, Municipalidad – Serenazgo y Población) trabajen conjunta y eficazmente para reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
- La implementación de la gestión por procesos ayudará a una mejor formulación de los planes institucionales y/o la actualización de los instrumentos de gestión organizacional.
- La participación de los vecinos en eventos que convoca la Municipalidad a nivel distrital contribuyen a la transparencia en la toma de decisiones y genera mejores resultados en la provisión de bienes y servicios para el bienestar de los vecinos y visitantes del distrito.
- Es necesaria la modificación y/o actualización de algunos indicadores, debido a que no se cuenta con información que permita su medición y/o no se encuentran enmarcados dentro de lo que se quiere medir.

6. Recomendaciones

- Se recomienda la construcción, modificación y/o actualización de los indicadores que midan adecuadamente el cumplimiento de las metas planteadas, los cuales deberán ser desarrollados en el marco de la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional.
- Un punto muy importante en la elaboración del PEI es su nuevo periodo de vigencia, recomendándose la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2024-2028, del tal forma que su horizonte de vigencia articule con la formulación del POI Multianual 2025-2027 a formularse en el año 2024. El nuevo PEI deberá contener mejoras en la determinación de algunos objetivos estratégicos y sus correspondientes acciones estratégicas y de algunos indicadores de gestión, que permitan medir no solo cualitativamente, si no también, cuantitativamente los avances de su ejecución.
- Se recomienda la actualización de los estudios sobre gestión de riesgos de desastres y contingencias, los cuales permitirán que la Municipalidad determine las acciones a tomar ante posibles casos de desastres o emergencias; así como la elaboración de los planes correspondientes.
- Se recomienda la aprobación del mapa de procesos de la Municipalidad y su implementación progresiva con el fin de optimizar la gestión municipal para mejorar el servicio brindado al ciudadano y gestionar adecuadamente los recursos de la Municipalidad.



7. Anexos

- **Reporte de Seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01 (Anexo B-7):**

<https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/Reporte-de-Seguimiento-del-PEI-2018-2025-Ano-2022.pdf>

- **Reporte de Seguimiento del POI emitido a través del Aplicativo CEPLAN:**

<https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/Reporte-de-Seguimiento-Anual-POI-2022.pdf>

- **Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 – I Semestre:**

<https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/Evaluacion-de-Implementaci%C3%B3n-POI-2022-1er-Semestre.pdf>

